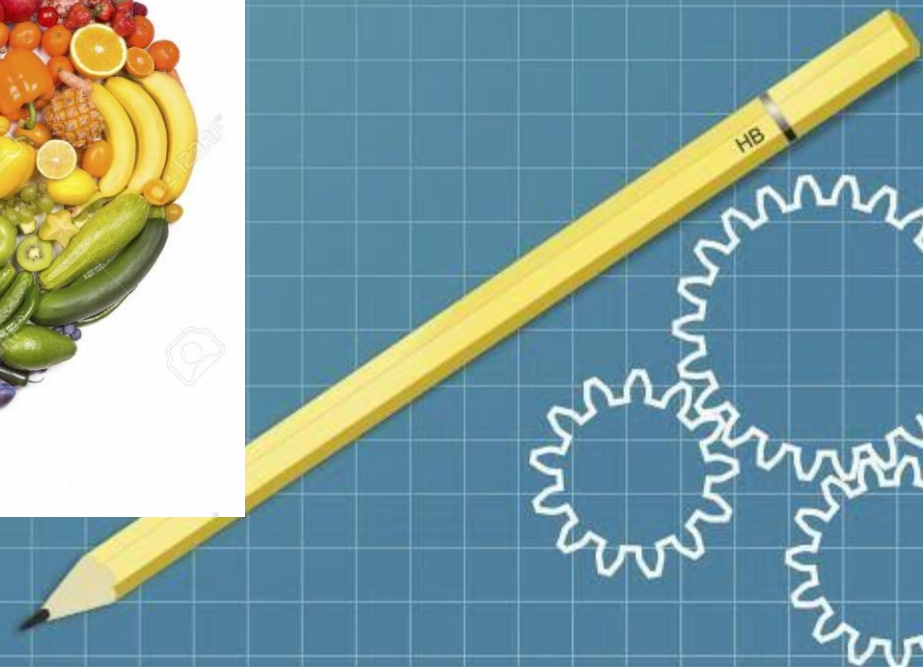


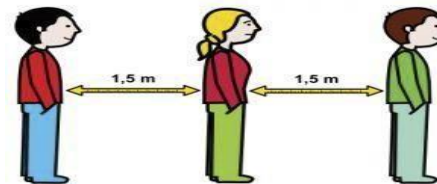
Protocolo Covid-19

C.E.I.P. LA INMACULADA
Cádiz

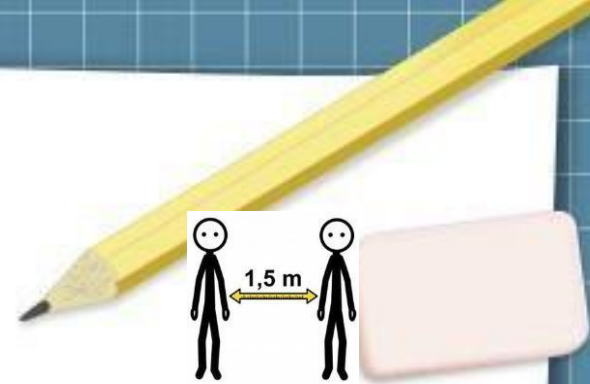


HÁBITOS Y RUTINAS HIGIÉNICAS

- Hacer uso de mascarillas (Mayores 6 años).
- Lavado de manos frecuentes.
- Toser y estornudar en la parte interna del codo.
- Ventilar las diferentes estancias siempre que sea posible.
- Limpieza y desinfección de materiales de uso común.
- No tocarse los ojos, nariz, ni boca.
- Mantener la distancia de seguridad 1,5 metros.
- Evitar el contacto físico.



MEDIDAS DE HIGIENE Y SEGURIDAD.



- En las aulas se dispondrá de gel hidroalcohólico bajo la custodia del profesorado, aunque preferentemente se usará para el lavado de manos agua y jabón.

- Lavado de manos:

- - a la entrada,
- - antes de cualquier desplazamiento,
- - antes del desayuno,
- - a la subida del recreo y a la salida.



- Se procurará que en las aulas las mesas tengan una separación de al menos 1,5 metros.

- Irán al aseo correspondiente con mascarillas (Mayores de 6 años obligatoriamente)



- El alumnado deberá de tener una mascarilla de repuesto en sobre de papel, marcado con su nombre.

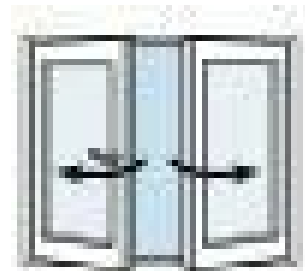
- NO se hará uso de las aulas de música y biblioteca.

- Las fuentes del patio estarán cerradas. El alumnado deberá de ir al baño y beber agua de su botella antes de bajar al recreo y al subir. Si hay alguna urgencia irán a los baños de alumnos de la planta baja del edificio, pidiendo permiso al profesorado de vigilancia en el recreo. Se procurará limpiar el cuarto de baño frecuentemente por parte de los servicios de limpieza.

- Se extremará la limpieza de zonas comunes (pasamanos, pomos, interruptores, teléfonos, mesas) durante la mañana por parte del servicio de limpieza.

- Se darán las clases siempre que sea posible con las ventanas y puertas abiertas para garantizar la ventilación del ambiente.

- Se aprovechará la hora de recreo para ventilar.



Grupos de convivencia.

- Los grupos de convivencia estarán formado por los alumnos y alumnas de cada aula (Hay 16 aulas, por tanto, 16 grupos de convivencia).



Los alumnos/as del grupo se relacionarán entre ellos de modo estable, pudiendo socializar y jugar entre sí, sin tener que garantizar la distancia de seguridad. Estos grupos en la medida de lo posible reducirán las interacciones con otros grupos del centro educativo, limitando al máximo su número de contactos con otros miembros del Centro.

- El alumnado de educación especial (AE), además de su aula, tendrá como grupo de referencia el aula donde se integre.



Entradas, salidas y desplazamientos

- Las entradas, salidas y desplazamientos por el centro será obligatoria hacerla con mascarilla para todo el alumnado de primaria mayor de 6 años, profesorado, familias o cualquier persona que acompañe al alumnado y recomendable para el alumnado de infantil y primero Primaria.
- Las Mascarillas serán OBLIGATORIAS para alumnado de primaria (mayor de 6 años). Una vez dentro de su grupo de convivencia y siempre que se mantenga la distancia de seguridad, podrán retirarse la mascarilla. Si dicha distancia no está asegurada, el uso de la mascarilla es obligatorio.
- Las mascarillas serán RECOMENDABLES para alumnado de infantil y 1º Primaria.
- El profesorado llevará mascarilla.
- No se podrá acceder al edificio por parte de las familias si no es con cita previa.

ENTRADAS EN INFANTIL

- Se abrirá la puerta de cochera de la Avenida Vía Augusta Julia más cercana al IES de referencia a las 9:05 y permanecerá abierta hasta las 9:15 con el fin de que la entrada se haga de forma escalonada.
- El alumnado de tres años tendrá horario y turnos adecuados a su edad.
- Se recomienda un solo acompañante por alumno y, en la medida de lo posible, que sea siempre el mismo familiar el que acompañe al alumnado.
- Conforme las familias van llegando al colegio, si hay aglomeración, harán una fila a lo largo de la Avenida Augusta Julia de Cádiz, guardando los 2 metros de seguridad.
- Las familias acompañarán al alumnado hasta la puerta de cocheras, su profesora le indicará que entre y entrará solo, siendo guiado hasta su clase por el profesorado. Las familias deberán guardar en todo momento la distancia de seguridad y abandonar el centro a la mayor brevedad. Nunca deberán entrar en el edificio.
- Habrá personal del centro (monitoras) ayudando a la entrada del alumnado, en especial a los de nueva escolarización.



ENTRADAS EN PRIMARIA

- Se abrirán 3 puertas a las 9:00. Entrando de forma escalonada en el siguiente orden:
 - 3ºciclo: Búnker
 - 2ºciclo: Puerta Principal
 - 1º ciclo: Antigua puerta Infantil
- Los primeros 4 días de curso habrá horario diferente.
- Conforme las familias van llegando al colegio, harán una fila a lo largo de la calle, guardando los 2 metros de seguridad. Dejarán a sus hijos e hijas en la puerta y se retirarán en la mayor brevedad posible.
- Las familias deberán abstenerse de entrar en el centro y, si por fuerza mayor lo tienen que hacer, será guardando las normas de seguridad.
- El timbre tocará a las 9:05 y subirán a las clases por riguroso orden. Las filas estarán señalizadas en el patio manteniendo la distancia de seguridad. El alumnado subirá por la parte derecha de la escalera y bajará por la parte izquierda.



SALIDAS

Salidas (Todo el Centro)

- Se saldrá a las 14:00 horas.
- Cada ciclo saldrá por la misma puerta de entrada.
- Los familiares esperarán fuera de la puerta.
- Se pide colaboración para mantener la distancia de seguridad en la espera y, una vez recogido su hijo o hija, se retiren a la mayor brevedad posible.

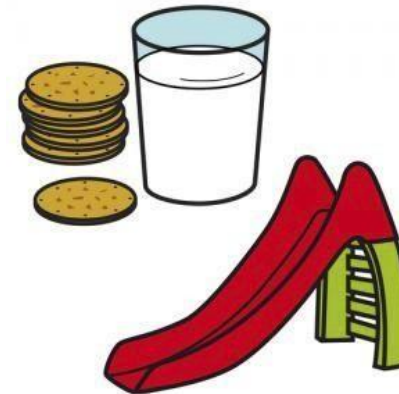


RECREOS.



- El **desayuno** se realizará en las aulas, antes de bajar al recreo. El desayuno deberá venir en fiambarrera. Todo el alumnado deberá traer una botella de agua. Todo marcado con su nombre.

- **En Infantil:** se accederá al recreo en orden, y en 2 turnos.



- **En primaria,** se bajará al recreo por orden.

- Habrá 12 zonas de recreo diferenciadas, una para cada grupo de convivencia.
- Serán rotatorios.
- La subida a las aulas se realizará en orden inverso a la bajada.

ALUMNADO.

- Tendrá un sitio fijo asignado dentro del aula.
- Traerá su **material de uso personal** que **NO** se podrá compartir.
- Dejarán su material en el sitio asignado.
- Traerá una mascarilla de repuesto en sobre de papel con su nombre, desayuno en una fiambra y botella de agua nominada.
- Se priorizará el uso del libro electrónico.
- Traerá su desayuno en fiambra y no lo podrá compartir.



PROFESORADO Y MONITORES.



- Usarán mascarilla de forma obligatoria.
- A parte de la programación general de curso realizarán otra programación adaptando horarios, objetivos, contenidos y criterios de evaluación para ponerla en práctica ante cualquier nueva situación de aislamiento.
- Velarán porque se cumplan las normas de seguridad: Uso de mascarillas, lavado de manos, ventilación de las aulas, toma de temperatura de forma aleatoria, desplazamientos, desinfección de material del aula.
- Contarán con material de protección, a ser posible facilitado por el centro.



NORMAS FAMILIAS.

- No podrán acceder al patio del centro en Primaria. La entrada para recoger al alumnado será lo más breve posible. Se ruega puntualidad por el beneficio de todos.
- El acceso al edificio para cuestiones administrativas, o por cualquier otro motivo se hará con cita previa, en los días y horas disponibles.
- Las reuniones de tutoría serán de forma telemática o telefónica.
- Deberán tomar la temperatura a su hija/o antes de salir de casa. En caso de que su hijo o hija presente fiebre termometrada de más de 37.5 y/o presente algún síntoma compatible con COVID-19 (tos seca, dificultad para respirar, dolor abdominal, diarrea...) o algún familiar del entorno del alumnado así los presentara, las familias deben abstenerse de traer al alumnado al centro.
- Las familias deben comprometerse a proveer a sus hijos e hijas de las mascarillas.
- Deberán lavar y desinfectar diariamente la ropa y los objetos de uso personal.



CONSERJES.



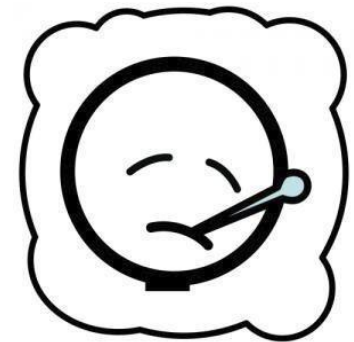
- Toda la entrega/recepción de cualquier tipo (documentación, llaves, partes, paquetería...), se realizará a través de la ventanilla, **no pudiendo acceder al interior de la conserjería nada más que el personal que allí trabaja.**
- Cuando se vaya a recoger alumnado a la clase o se acompañe a una persona ajena al centro, se mantendrá en todo momento la distancia de seguridad.
- Cuando tengan que recepcionar documentación en formato papel, se establecerá un sistema de cuarentena de los documentos durante al menos dos días, de manera que podamos tener garantías de su posible desinfección.
- Cuando se tenga que realizar un trabajo de fotocopiadora se entregará en conserjería con dos días de antelación (salvo situaciones excepcionales y de urgencia), debiendo esperar hasta que pase la cuarentena correspondiente.
- Cada vez que se recoja un servicio de paquetería para el centro, se procederá a la desinfección de las manos. El paquete recibido deberá ser dejado en cuarentena el tiempo correspondiente o será manipulado mediante guantes que posteriormente serán desechados.



Sospecha de casos

Actuación:

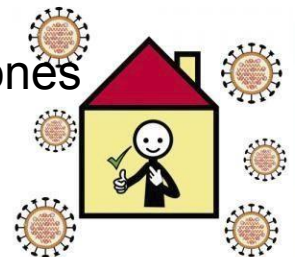
- Cuando se tenga sospecha de algún caso de Covid-19, se le tranquilizará, atenderá sin alarmar, se aislará al alumnado en la sala de COVID de cada pabellón, se le colocará una mascarilla quirúrgica, donde permanecerá vigilado y acompañado por la coordinadora COVID o el profesorado con horas de refuerzo hasta que algún familiar lo recoja.
- Se informará a la inspección y al centro de salud.
- El centro de salud determinará las actuaciones a realizar.
- No podrán incorporarse al centro hasta la obtención de un diagnóstico.



CASOS CONFIRMADOS.

Actuación antes casos confirmados:

- Cuando el personal sanitario del centro de Salud confirme un caso, el centro de Salud que nos ha correspondido (Puntales/Loreto) hará un rastreo para averiguar el alumnado, profesorado y demás personal del centro que ha tenido contacto con el alumno/a.
- Una vez que el personal del centro de Salud nos comunique el caso confirmado, la Directora (Coordinadora COVID) contactará con las familias del alumnado que haya estado en contacto que no podrá volver al colegio hasta completar la cuarentena...según haya dictaminado el profesional sanitario.
- El grupo de convivencia quedará en cuarentena (centro Salud dirá).
- La unidad de Epidemiología evaluará la situación e indicará las actuaciones pertinentes.



ENTRE TODOS CONSEGUIREMOS HACER
UN
COLEGIO SEGURO.

